

AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES

Gestión de Recursos Académicos

VERSIÓN: 1.0
 CÓDIGO: FR-RA-BL-05
 FECHA: 04-04-18

1. DATOS DE PUBLICACIÓN

(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del/los autor/es)

Documento de Identidad		Apetitos	Nombres	Correo Electrónico
CC	20182434	CAROLINA RODRIGUEZ	EMWIN VEZIZO	ecardenas@unimilnuto.edu.co
CC	101803036	GERMÁNOS RIENTES	CAMILLO ALEJANDRO	ogrimaldo@unimilnuto.edu.co
CC	2079540	AMANDO ORDO	HALDA PILAR	hamedocoro@unimilnuto.edu.co
Título del Documento DISEÑO DE UN PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS DE ORIGEN MECÁNICO DEL TRABAJO DE GRADO				
Nombre del Evento Origen (si aplica) TRABAJO DE GRADO				
Fecha del Evento (si aplica)				
Palabras Clave (liberarias): RIESGO DE ORIGEN MECÁNICO, TALLER, PROTOCOLO, GESTIÓN DEL RIESGO.				

2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMILNUTO

Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Milnuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Milnuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Unimilnuto, ubicado en el sitio Web: <http://repositorio.unimilnuto.edu.co> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.

EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni supeditar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre esta. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en consuelo, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y salda en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Milnuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.

Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Unimilnuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.

La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).

SI Autorizo

No Autorizo

3. FIRMAS DE AUTOR (ES)

Documento de Identidad No.	Firma Autor 1:	Firma Autor 2:	Documento de Identidad No.	Firma Autor 4:
33076640			1019036395	
30168434				



RECONOCIMIENTO CONTENIDO Y FIRMA
NOTARIA VEINTE DEL CIRCULO DE BOGOTA
 Identificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012
 Ante **CLAUDIA PATRICIA ESPINOSA VARGAS**
NOTARIA 20 (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA

COMPARECIO
 CARDENAS RODRIGUEZ ERWIN YEZZID quien se identificó con C.C. No. 80168434 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. En constancia firma nuevamente.
 Bogotá D.C. 2018-04-07 11:53:00

430:dee8bdad

RECONOCIMIENTO CONTENIDO Y FIRMA
NOTARIA VEINTE DEL CIRCULO DE BOGOTA
 Identificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012
 Ante **CLAUDIA PATRICIA ESPINOSA VARGAS**
NOTARIA 20 (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA

COMPARECIO
 GRIMALDOS PUEBLES CAMILO ALEJANDRO quien se identificó con C.C. No. 1019036395 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto, y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. En constancia firma nuevamente.
 Bogotá D.C. 2018-04-07 11:53:18

430:2505524d

Erwin Yezid Cardenas Rodriguez

Camilo Grimaldos Puentes

DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMA Y HUELLA
NOTARIA VEINTE DEL CIRCULO DE BOGOTA
 ANTE **CLAUDIA PATRICIA ESPINOSA VARGAS** NOTARIA 20 (E) DE BOGOTA D.C.

COMPARECIO
 AMADO CARO HILDA PILAR quien se identificó con C.C. No. 53076640 y manifiesta que la FIRMA y HUELLA que aparecen en el presente documento son suyas y la firma es la misma que acostumbra en sus actos públicos y privados.

Bogotá D.C. 07/04/2018 a las 11:49:59 a.m. JSVC

430:7666676ml

Hilda Pilar Amado Caro

Notaria 20
 Bogotá D.C.

El sistema biométrico no se utilizó en este caso, por la siguiente razón:

Impedimento Físico
 Firma fuera del despacho

Art. 3 de la Resolución 1468 de 2015 - SNR

Salud